Navegando en los mares de la era digital



La industria discográfica señala que la piratería por Internet ha llevado a una caída de 30% en sus ventas.

El maleficio era el medio utilizado durante la Edad Media por muchos autores para proteger su trabajo.

"Que este libro se convierta en una serpiente en las manos de quien lo robe o lo copie", escribió un monje académico del monasterio de San Pedro, Barcelona, en uno de sus libros.

Es así como surgió en principio la idea de los derechos de autor, y es así también como empezó la batalla por hacerlos cumplir.

Y esa batalla es particularmente ardua en la era de la revolución digital.

Los grandes sellos discográficos se cuentan entre sus principales víctimas. La Federación Internacional de la Industria Discográfica (IFPI por sus siglas en inglés) señala que las ventas de ese sector han descendido en un 30% desde 2001 gracias en buena medida a las descargas en internet.

La industria cinematográfica también está sintiendo los efectos. Una investigación de la Asociación Cinematográfica de Estados Unidos (MPAA por sus siglas en ingés) señala que la economía estadounidense pierde cada año alrededor de US\$18 mil millones debido a la piratería.

BBC Mundo presenta, en este especial, un panorama del alcance de la piratería digital y analiza sus consecuencias.

Creciente intercambio

Un joven británico de 15 años a quien llamaremos Ruddy Wood descargó en la última semana unas 150 canciones de la Internet a través del sitio de intercambio de archivos IsoHunt.

"La última vez que compré un CD fue cuando tenía diez años", dice Ruddy. "Hoy en día yo simplemente me voy a uno de los sitios de uso compartido y me bajo las canciones".

Se trata de una práctica común entre sus amigos de la escuela. "La mayoría de las canciones las bajo de la red, no le veo nada de malo, es algo normal entre mis amigos".



En varios países una gran parte de la población ve en los intercambios algo legal y bueno.

Este intercambio al que se refiere Ruddy ha crecido significativamente gracias a los sitios de intercambio gratuito de archivos mediante las conexiones Punto a Punto (P2P).

Según la IFPI, estas plataformas han sido el principal catalizador del crecimiento de la piratería en la industria del entretenimiento.

El último informe de esta organización, que data de 2006, estima que cada año se bajan de la internet en el mundo alrededor de 20 mil millones de canciones de fuentes no autorizadas. Y los números continúan creciendo día a día.

En América Latina, IFPI destaca que en la actualidad "unas 8 mil millones de canciones se bajan ilegalmente", <u>según dijo a BBC Mundo Rafael Vázquez</u>, director regional para América Latina de esa federación.

<u>Esto</u>, además, de los millones de CDs que se negocian en kioscos en las calles de ciudades latinoamericanas. La mayoría de esta piratería no tiene su origen en la internet, aunque en el caso de canciones o películas nuevas se bajan de la red, antes de reproducirse en masa para venta al consumidor.

Pero no sólo se trata de estadísticas. <u>Con frecuencia, los mayores afectados son los propios artistas</u>, aunque hay muchos también que se han beneficiado. El cantante venezolano Franco de Vita y la banda musical mexicana Café Tacuba ofrecen en este especial sus testimonios sobre el tema.

Catalizadores del cambio

La expansión del uso del formato mp3 y un mayor acceso a la banda ancha en todo el mundo, <u>llevaron a la creación de las primeras redes de intercambio de archivos.</u>

La mayoría de las empresas discográficas no han sabido reaccionar, y han tomado el camino equivocado que es por la vía punitiva para tratar de ponerle puertas al campo, y las puertas al campo son muy difíciles de poner

Rafael Fernández Calvo, de la Asociación de Técnicos de Informática de España.

Sólo uno de estos portales, The Pirate Bay, conecta hoy en día a aproximadamente 22 millones de usuarios.

Los fundadores de este sitio fueron condenados hace poco a un año de cárcel y al pago de US\$3,5 millones en daños por contribuir a violar las leyes de propiedad intelectual.

Sin embargo, el caso fue apelado, alegando conflicto de intereses por parte del juez y podría realizarse un nuevo juicio.

<u>En entrevista con BBC Mundo, Peter Sunde, portavoz de The Pirate Bay</u> resalta que las medidas adoptadas contra sitios como el suyo no darán resultado.

"No es posible ganar la batalla en contra de la piratería reprimiendo a la gente", resalta Sunde.

¿Puertas al campo?



La banda británica Radiohead puso su último album a disposición de los usuarios para que lo bajaran de la Internet gratuitamente.

La respuesta de la industria del entretenimiento no se ha hecho esperar.

Además de las demandas contra usuarios que descargan canciones y películas de la red, la industria está presionando para que los proveedores de servicios tomen medidas contra los internautas que comparten sus archivos.

"No podemos quedarnos de brazos cruzados", señaló a BBC Mundo Raúl Vázquez, en una entrevista en la que aborda cómo está enfrentando la industria el problema de la piratería.

Sin embargo, Rafael Fernández Calvo, dirigente de la Asociación de Técnicos de Informática de España, señala que la respuesta de la industria discográfica ha sido "completamente equivocada".

"La mayoría de las empresas discográficas no han sabido reaccionar, y han tomado el camino equivocado que es por la vía punitiva para tratar de ponerle puertas al campo, y las puertas al campo son muy difíciles de poner", destaca.

Pero hay otros artistas que están adoptando un enfoque diferente. Bandas musicales británicas como Radiohead o The Arctic Monkeys han decidido buscar modelos que le permitan sobrevivir a esta realidad, incluyendo la estrategia de colocar sus canciones en la internet para que los usuarios la bajen gratuitamente.

De esa forma, aceptan que van a ganar menos con la venta de sus CDs, pero aprovechan la red para promocionarse, y compensan con sus conciertos en vivo y la venta de mercancías.

Y a estas bandas musicales que han optado por esta estrategia, se unen una serie de empresas que están cambiando su forma de operar en la red, en respuesta a este fenómeno.

¿Piratería o intercambio?

Los intercambios en un colectivo muy amplio de la red se entienden como algo legal y bueno, y en otros ámbitos se entiende como algo ilegal y malo. Con lo cual entonces el concepto en sí mismo de piratería no está nada claro

Miguel Pérez Subías, presidente de la Asociación de Usuarios de Internet de España

Parte del problema para la industria del entretenimiento es el cambio de percepción, particularmente en las nuevas generaciones.

De hecho, cada vez cobra más fuerza en internet un movimiento de usuarios que defiende la difusión de obras sin copyright.

Miguel Pérez Subías, presidente de la Asociación de Usuarios de Internet de España, cuestiona el concepto de piratería que maneja la industria del entretenimiento.

"Los intercambios, en un colectivo muy amplio de la red, se entienden como algo legal y bueno, y en otros ámbitos se entiende como algo ilegal y malo. Con lo cual entonces el concepto en sí mismo de piratería no está nada claro", señala Pérez Subías.

Agrega que en el caso de la legislación española los intercambios son legales, y sin embargo la industria sigue insistiendo en calificarlos de piratería.

Y esa percepción no se limita a España. En Suecia, el 75% de los votantes entre 18 y 20 años apoya el intercambio de archivos, aún cuando sea considerado ilegal.

Estos cambios colocan a la industria de entretenimiento en una paradoja. La Internet constituye para ésta un mar de oportunidades en lo que a difusión y distribución de sus productos se refiere, pero al mismo tiempo le plantea uno de los mayores retos de su historia.